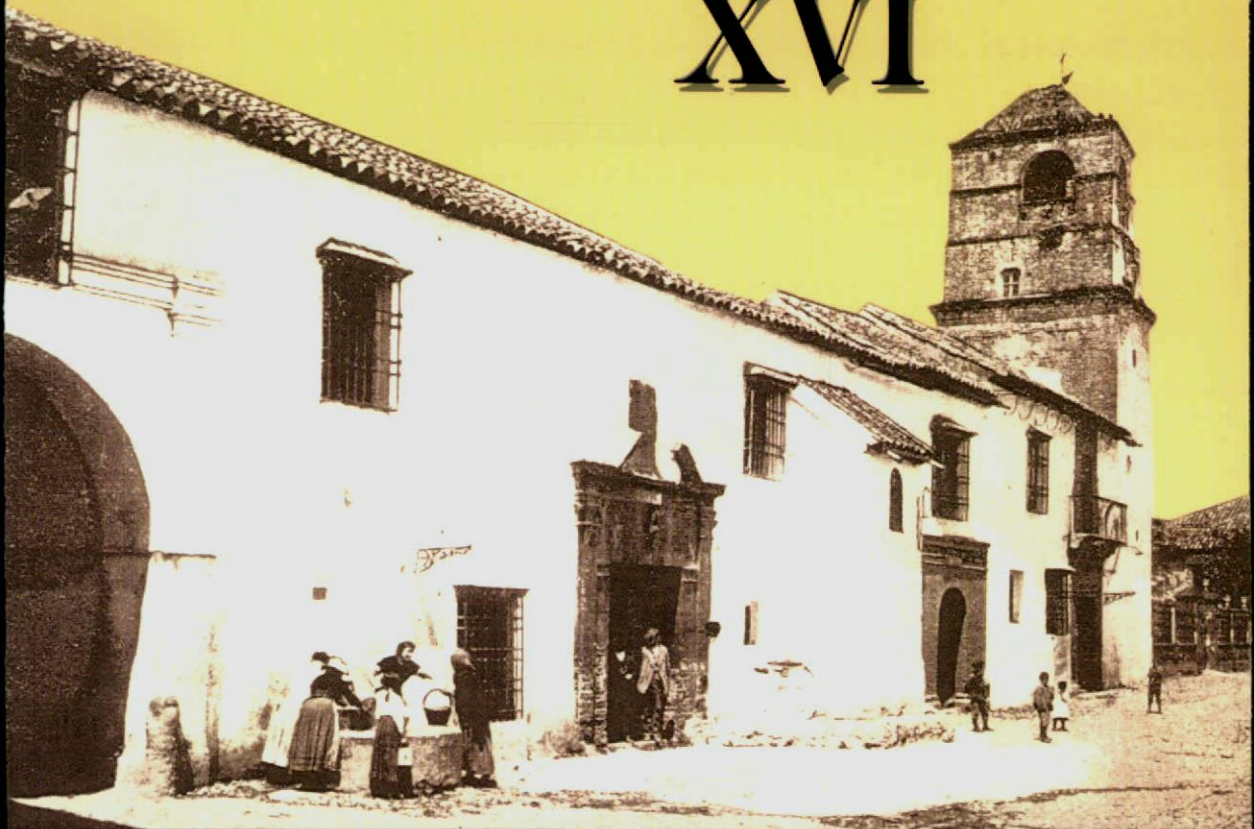


de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos

XVI



Córdoba, 2009

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVI

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2009



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVI

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Villatraca de Córdoba

I.S.B.N.: -13- 978-84-613-6617-0

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Tel. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.444 - 2009

Una jornada trágica en Pedroche

Francisco Sicilia Regalón
Cronista Oficial de Pedroche

El 19 de diciembre del año 1948 fue una de las jornadas más trágicas que se recuerdan en la historia reciente de Pedroche desde que finalizara la Guerra Civil. Un total de siete personas fueron asesinadas en una acción de los maquis y la posterior operación incluida en las tareas de limpieza y represión por parte de las autoridades que representaban al nuevo orden, salido de la fuerza de las armas tras la contienda. De entre las víctimas, tres eran naturales de Pedroche, otras tres de Pozoblanco y dos de El Guijo. Tres personas fueron ejecutadas por la Guardia Civil y cuatro más murieron por enfrentamientos con guerrilleros. Es una historia negra de traiciones, deslealtades, venganzas, maltrato en cuarteles, disparos a sangre fría y a quemarropa, entierros que son obligados a detenerse para que unos muertos no se encuentren con sus ejecutores... Y pudieron ser muchos más los eliminados en ese día fanático.

En la tarde de ese dieciocho de diciembre fueron descubiertos los cuerpos sin vida de los hermanos Alfonso y Antonio Pozuelo Guijo, de 38 y 33 años, respectivamente, labradores y naturales de Pozoblanco. Según consta en el acta de defunción del Registro Civil de Pedroche, la muerte fue a consecuencia de "sofocación". Al día siguiente, a las siete de la tarde se encontraron los cadáveres de los hermanos Rudesindo y Antonio Marta Martín, de 32 y 26 años, respectivamente, solteros y jornaleros; en estos casos la causa de la muerte fue por "suspensión del cuerpo por una soga", también según la cita del registro del Juzgado de la localidad. La autoría de estas cuatro muertes, aunque nunca se llegó a demostrar, se le achaca a los grupos maquis, con los que mantenían contactos los fallecidos, y que estaban refugiados en los alrededores del término municipal y en amplias zonas de la comarca.

Como represalia a estas muertes la Guardia Civil detuvo en la finca denominada Fuente de la Sierra a Pedro Castillo de la Fuente, de 65 años, casado, con un hijo y

natural de Pedroche, que trabajaba de casero de un cortijo; Juan Aperador García, de 42 años, casado, con cuatro hijos y de profesión pastor y a Rafael Fernández Muñoz, de 36 años, casado, con cinco hijos y que trabajaba de porquero. Estos dos últimos eran vecinos de El Guijo.

Los guardias trasladaron a los tres detenidos hasta el cuartel de Pozoblanco, donde los sometieron a un interrogatorio, no exento de malos tratos, algo normal en aquella época. Después de la sesión, a altas horas de la noche, los tres prisioneros, acompañados por varios guardias civiles, abandonaron el cuartel y emprendieron una marcha por el antiguo camino de Pozoblanco a Pedroche. A la altura del paraje llamado La Panadera fueron ejecutados a tiros, a las once de la noche dice el acta del Registro Civil pedrocheño, que curiosamente en el apartado "consecuencia de la muerte" aparece en blanco. A continuación, los guardias se dirigieron a una finca cercana, la de "El Fanegas", y obligaron al casero del cortijo a que enganchara los mulos al carro, advirtiéndole de que no se olvidara de ponerle al mismo una estera, pues tendría que hacer en él un transporte especial, una carga de lo más macabra: los cuerpos de los tres asesinados y el destino era el cementerio de Pedroche.

Pero la declaración de los tres ejecutados no debió dejar muy convencidos al teniente juez instructor de la II Compañía de la Guardia Civil ni al comandante de puesto de Pedroche, que esa misma noche montaron en cólera y se disponían a detener a numerosos vecinos de la localidad, algunos de ellos incluso de derechas. La proverbial intervención de un militar de alta graduación natural de este pueblo, alertado posiblemente por la persona que se encargaba de la central de la Compañía de Teléfonos, evitó sin duda un baño de sangre aún mayor.

Los cadáveres de los tres ejecutados fueron arrojados a una fosa común utilizada como osario del cementerio de Pedroche, donde han permanecido 58 años antes de ser exhumados para poder ser enterrados dignamente, en virtud de la nueva Ley de la Memoria Histórica. Parece ser que el entierro de los otros dos vecinos que perdieron la vida esa jornada trágica, Rudesindo y Antonio Marta Martín, tuvo que detenerse poco antes de llegar al cementerio para no encontrarse de lleno con las tareas de inhumación de los otros tres muertos.

No son estos los únicos casos de pedrocheños muertos en la postguerra relacionados con el maquis. Casi un año después de los asesinatos de los hermanos Marta Martín y de Pedro Castillo fue abatido Alejandro Escribano Cobos en un enfrentamiento con la Guardia Civil ocurrido en Belmez. Escribano, que contaba 27 años cuando murió, se había echado al monte al acabar la Guerra Civil para combatir al dictador Franco;

militante del PCE en la clandestinidad, era guerrillero y como tal formaba parte de un grupo que actuaba en el Valle del Guadiato. Fue capturado el 21 de octubre del año 1949, tras ser envenenado, y fusilado un día después. Su cuerpo lo arrojaron a una fosa común en el cementerio de Belmez, junto a dos compañeros.



Foto: Miguel Romero
Exhumación de restos de presuntos maquis en Pedroche.



**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN
CajaSur



Diputación
de Córdoba